

a.v.

G. Civil 325190 Huelva

2/



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
DE
HUELVA

SECRETARÍA GENERAL

Excmo. Señor:

28

Negociado

Número

506

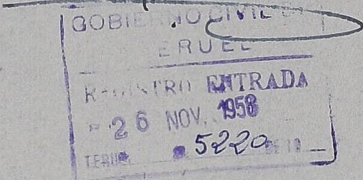
De acuerdo con lo dispuesto en la Circular telegráfica nº 28 de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, complementaria de la Orden del Excmo. Sr. Ministro de 31 de Octubre pasado, sobre traslado de restos de los Caídos al Monumento Nacional del Valle de Cuelgamuros, tengo el honor de remitir a V.E. relación adjunta de Caídos cuyos cadáveres se hallan inhumados en esa Provincia y que media la conformidad familiar para su traslado definitivo al citado Monumento, significándole sean incluidos en la relación que habrá de formular ese Centro al Ministerio.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Huelva, 24 de Noviembre de 1958

EL GOBERNADOR CIVIL INTº

Jose Caba Simin

Al contestar, cítese Negociado y Número.



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia,



a.v.



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
DE
HUELVA

SECRETARÍA GENERAL

Excmo. Señor:

2º *Huelva*

Negociado 2º

Número 551

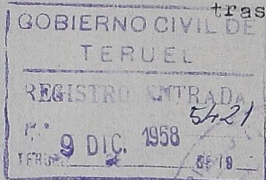
Al contestar, cítese Negociado y Número.

Como continuación a mi escrito núm. 506 de fecha 24 de Noviembre último y de acuerdo con lo dispuesto en la Circular telegráfica nº 28 de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, complementaria de la Orden del Excmo. Sr. Ministro de 31 de Octubre pasado, sobre traslado de restos de los Caídos al Monumento Nacional del Valle de Cuelgamuros, tengo el honor de remitir a a V.E. nueva relación de Caídos cuyos cadáveres se hallan inhumados en esa Provincia y que media la conformidad familiar para su traslado definitivo al citado Monumento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Huelva, 6 de Diciembre de 1958

EL GOBERNADOR CIVIL



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, TERUEL